

17 de mayo de 2015

Javier del Campo Velasco: “La invasión silenciosa. ¿Qué es el TTIP, cómo nos afectaría en España? ¿Cómo luchar contra esta invasión silenciosa?”

Es un tratado que se está negociando, totalmente en Secreto y opacidad, y de espaldas hacia los ciudadanos, en la actualidad entre EEUU y EU para aumentar el Comercio y la Inversión entre EU y EEUU.; y está siendo totalmente silenciado mediáticamente, en España. Estamos en primer lugar, ante la posibilidad de facto, de la quiebra del Estado, perdido toda o parte de la Soberanía Nacional. Estamos ante una Invasión Silenciosa y Golpe de Estado, en toda regla; es la respuesta de las Altas Esferas del Capitalismo Neoliberal, ante los Cambios Económicos y Políticos en las Naciones, el Capitalismo necesita un Estado fuerte-represor, como la Ley Mordaza, tanto el PP y el PSOE, como bien lo sabemos todos, están comprometidos con el Poder Económico.

Este tratado tiene su origen en Noviembre de 1990, mediante la Declaración Transatlántica firmada mediante el mandato de George Bush en EEUU, la Presidencia Semestral en el Consejo Europeo, del Ministro Italiano Giulinto Andreotti y el Presidente de la Comisión Europea, el Ministro Francés, Jacques Delors. En 1998 la segunda una Declaración en Común entre EEUU y EU, sobre el Acuerdo económico transatlántico. En 2007 Barroso y Merkel, por el lado Europeo y George Bush por EEUU, crean el Consejo Económico Transatlántico. En 2011 se crea un Grupo de Trabajo de Alto Nivel, encargado de estudiar la reducción de los obstáculos para el comercio entre ambas partes. Y en Febrero de 2013, el Presidente de los EEUU, el del Consejo Europeo y el de la Comisión Europea, es decir, Obama, Van Rompuy y Barroso, anuncian las negociaciones para alcanzar el acuerdo.

¿Quién está negociando y como se aprobara el TTIP? Estas negociaciones, se están realizando entre las Grandes Corporaciones Estadounidenses y Europeas, algunos representantes del Gobierno Norteamericano y Europeos, pero estas reuniones, no pueden ser más opacas, ni tan siquiera los Países Miembros de la Unión Europea, realmente saben que acuerdos se están llegando, en estas negociaciones; sí que existe un borrador publicado, que me generan más dudas y rechazo hacia este Tratado. Dicha aprobación y entrada en vigor, llevara un proceso totalmente burocrático, primero será aprobado por el Consejo de la Unión Europea, luego por el Parlamento Europeo y el último trámite, será presentarlo en el Parlamento Español, y en el resto de Parlamentos Nacionales, de cada País miembro de la EU. Implica, que el Proyecto o Tratado se presenta previamente aprobado y no cabría enmiendas de ningún Estado miembro. Es decir, que ni tan siquiera se podría someter a Referéndum, de hecho, en el Parlamento Español, el pasado mes de Mayo de 2014, fue presentada una Moción desde el grupo de Izquierda Unida, hacia este posible echo, que fue rechazada, por el resto de formaciones políticas, representadas en el Parlamento. Estaríamos ante la vulneración de facto, de nuevo, de esta mal llamada y maltratada Constitución del 78 y la Soberanía Nacional.

El Estado perdería poder ante el TTIP, la imposibilidad de aprobar en primer lugar, otras políticas distintas o disposiciones neoliberales que laten dentro de este Tratado; la imposibilidad de cambiar las características de este, en el caso de una nueva mayoría, si así lo pidiera. Y en segundo lugar, la



Privatización de la justicias, al someter todas las discrepancias sobre las inversiones a procedimientos arbitrales privados. Es decir, la creación de un Tribunal de Arbitraje Privado; una Empresa extranjera, fuera del marco legal de nuestro País, puede demandar al Estado Español, si cree, que le están perjudicando en sus intereses en España. Incluso si el Estado Español no cumple las dispersiones de este Tratado, pueden llegar a embargar y bloquear comercialmente a España.

¿Qué riesgos plantea para los españoles? Nos quieren vender la idea de que este Tratado; reforzara, potenciara, creara empleo y supondrá un crecimiento económico. Mediante un mejor acceso al mercado y una mayor compatibilidad reglamentaria y marcando una pauta en materia de normas mundiales. Pero es totalmente falso, de hecho, estaríamos frente la degradación de las Leyes más exigentes frente las más permisivas; es decir, en primer lugar se perderían derechos laborales, ya que EEUU, solo ha suscrito dos de los ocho Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo. La Limitación de los Derechos Laborales de representación colectiva de los trabajadores, el Riesgo de las Rebajas Salariales, y perdida de Trabajo, se habla hasta de unos 600.000 puestos de trabajo, y nos acercaríamos a Salarios de Europa del Este, de Asia, etc...; no nos podemos olvidar que con ello, vendría un descenso en el Crecimiento Nacional del Producto Interior Bruto, y si beneficiaria a las Corporaciones.

También se eliminaría el principio de precaución en material de estándares técnicos y normalización de fabricación de industria y alimentación, a los que implicaría a las Leyes Medioambientales más exigentes en España, que EEUU; que afectaría también al Consumidor Español.

También afectaría a la Ley de Protección de Datos Personales y Financieros, anulando esta ley que nos protege a todos.

Se Privatizarían los Servicios Públicos, a excepción de una pequeña lista de sectores que no se podrían privatizar, aunque eso solo sería al principio.

Como se quiere lograr este Tratado de Libre Comercio, con la Eliminación de los Aranceles, y cuestiones Reglamentarias, son la premisa de este Tratado a los que califica de innecesarios, nos haría perder Competividad, ante los productos, que nos lleguen desde otros países, nos inundarían de productos que no estarían sujetos a impuestos, su comercialización y venta, seria a precios más bajos, que los productos Nacionales.

Como luchar contra este Tratado; en este momento lo tengo dirigir mi mirar hacia ámbito Local, ante las próximas Elecciones Municipales y Autonómicas; debemos partir desde este concepto, "ante los Problemas Globales, Soluciones Regionales".

El Sistema Capitalista Neoliberal no deja de tejer sus redes, durante las últimas décadas estamos sufriendo el Desmantelamiento de nuestros Campos e Industria y la Privatización de los Servicios Públicos, es uno de sus principales objetivos. Tenemos que tener en cuenta, que hay marcos legales que no son solo aplicables a nivel Estatal, sino también tienen que ser aplicarlos a nivel Regional y Municipal, nuestra principal lucha está en el ámbito local, está en los Municipios, si queremos cambiar el Sistema, si queremos luchar contra el Capitalismo Neoliberal, en nuestra búsqueda de una Sociedad Justa, de una verdadera Justicia Social, como bien sabemos todos, este cambio vendrá desde abajo.

Ahora bien, todo Municipio o Comunidad Autónoma, tiene el derecho de hacer sus políticas y su administración en todos los ámbitos, hasta cierto punto, en el que tiene recurrir al Estado o en su



defecto a la Unión Europea, esto se llama Principio de Subsidiaridad, pero este principio con este nuevo Tratado que nos quieren “imponer” se rompe, se impondría normas internacionales; se perdería el derecho a los servicios públicos, ya que podrían ser Privatizados, Servicios que aun dependen de los Ayuntamientos o Comunidades Autónomas.

Debemos, ser la respuesta, alternativa política y económica, en los Municipios, tenemos que recuperar la Gestión de Servicios Municipales, que desarticule el capitalismo neoliberal a nivel Local. Como base y previo paso, hacerlo a nivel Regional y Estatal. Para conseguir esto nuestros Municipios Españoles deben crear un Consejo o Concejo Municipales donde estén representadas todas las entidades sociales, del Municipio o mancomunidad; donde se puedan gestionar los Servicios Públicos como es la Administración Local, y así mismo como son los Servicios de Agua, Luz, Recogida de Basura, etc. y la creación de Cooperativas Agroalimentarias, para poder evitar la especulación de sus productos.

Volviendo al ámbito Nacional, desde que España entro en la Unión Europea y la Globalización del Capital, el tejido productivo español, ha sido sistemáticamente desmantelado; necesitamos una regeneración Política. Económica y Social; para poder llevar a cabo la Revolución tal y como la queremos. Una de estas premisas debe de ser la Protección y Fortalecimiento de la industria y Productos Fabricados en España; con el endurecimiento de las Políticas Arancelarias, con el objetivo de lograr la competitividad real de nuestros Productos, como paso a recuperar la soberanía nacional. Y Fomentar la Exportación de nuestros productos, como paso para fortalecer el Comercio Nacional. ¿Cuándo se nos escuchara de verdad? No proponemos meros parches reformistas; sino una Verdadera Regeneración del Sistema, es preciso sustituir un Capitalismo deshumanizado, por un Sistema Económico y Social más justo, basado en las Protección de las Personas, y la Justicia Social.

Por ello pedimos la Salida fulminante de la Unión Europea, para ello debemos dar la vuelta al Sistema, devolver la Soberanía y la Independencia nacional, por nuestro futuro, defensa de la Industria, Mundo Rural, Protección y Creación de Empleo. Esta Revolución no la podríamos llevar a cabo tal y como la que queremos, sin apoyo externo, debemos hacer las previas alianzas comerciales, fuera de la Unión Europea, con otros países o mercados económicos, y obviamente con los países Hispanoamericanos, crear un Bloque Económico Hispánico, creando así un marco independiente, frente al que nos quieren imponer EEUU y EU, los cuales no nos permitirían abandonar su órbita de influencia Política y Económica, y organizarían un bloqueo económico hacia nuestra Nación.

Solo fuera de la influencia Capitalista Neoliberal, podremos luchar contra esta Invasión Silenciosa, y devolver a España la independencia, dentro de un Estado Nacional sindicalista, construiremos un fortalecimiento Político y Económico que realmente necesitamos y deseamos para los españoles.

Me gustaría terminar dando dos apuntes más; a parte de TTIP existen otros dos tratados más opacos, un Acuerdo para la Liberación de los Mercados de la Organización de Comercio y otro equivalente al TTIP, de Estados Unidos con sus Socios Asiáticos.